

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 37

(08 de agosto de 2016)

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Superior mediante Acuerdos No. 20 y 21 del 03 de mayo de 2016, autorizó la ampliación del lugar de desarrollo de los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial en el Barrio Cuba- Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, respectivamente.

Que mediante referendo del 08 de agosto de 2016, el Consejo Académico aprueba el calendario para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO -SEGUNDO SEMESTRE DE 2016 CONVENIO UNIVERSIDAD CUBA

ACTIVIDAD	TODOS LOS PROGRAMAS
Programación	8 y 9 de agosto de 2016
Asignación docente	11 y 12 de agosto de 2016
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	12 y 16 de agosto de 2016
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	17 y 18 de agosto de 2016
Iniciación de clases segundo Semestre Académico de 2016	22 de agosto de 2016
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	22 de agosto al 15 de octubre de 2016
Cancelación de semestre y una asignatura	16 de octubre al 10 de diciembre de 2016
último día de clases	10 de diciembre de 2016
Exámenes finales	12 al 17 de diciembre de 2016



Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionalistas y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato	17 al 20 de Diciembre de 2016
Promediar por parte de Registro	21 de Diciembre de 2016
Permisos Académicos	12 y 13 de enero de 2017
Publicación de Recibos de pago	22 de Diciembre de 2016
Pago de matrícula financiera sin recargo	30 de diciembre de 2016
Generación Horarios División de Sistemas	10 y 11 de enero de 2017
Análisis de Matrícula por parte de los Decanos	13 de enero de 2017
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	14 de enero de 2017
Permisos	16 de enero de 2017
Ajustes a la Matrícula y Matrícula Extemporánea	17 y 18 de enero de 2017
Asignación de docentes por parte de los decanos	19 y 20 de enero de 2017
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	24 y 25 de enero de 2017
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	26 al 31 de enero de 2017
INICIACIÓN DE CLASES	1 de febrero de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los ocho (08) días del mes de agosto de 2016.


MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
 Presidente Encargada


LILIANA ARDILA GÓMEZ
 Secretaria General

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.